

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/420/G.C/ENP.

Interesado: Don José Enrique Martínez Camblor. NIF: 29475628R.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2010/420/G.C/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/767/AG.MA/COS.

Interesado: Don José María Calvo Valdera. NIF: 29737331X.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2010/767/AG.MA/COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/812/G.C/ENP.

Interesado: Don Manuel Antonio Martín Macías. NIF: 29464038A.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2010/812/G.C/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz, de la Agencia Andaluza del Agua, relativo a la notificación del expediente sancionador que se cita, en materia de infracción del Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

Intentada sin efecto las notificaciones de las comunicaciones que se relacionan a continuación, se procede a efectuar su publicación a través del presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que los interesados puedan comparecer en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente de esta publicación, en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial en Jerez de la Frontera (Cádiz), sita en la Avda. Voltaire, s/n, Edificio Apex, planta 5.ª, a efectos del conocimiento íntegro del expediente que se indica, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Nº EXPEDIENTE APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTOS	LOCALIDAD
SA-CA-096-10 D. JORGE RÓMERO ILLESCAS	ACUERDO INCOACIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR Y PLIEGO DE CARGOS	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
SA-CA-108-10 D. HERNÁN PIERES	ACUERDO INCOACIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR Y PLIEGO DE CARGOS	JIMENA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
SA-CA-085-10 D WAYNE ANTHONY FOSTER	ACUERDO INCOACIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR Y PLIEGO DE CARGOS	TARIFA (CÁDIZ)
SA-CA-101-10 D. ÁLVARO BLASCO IZQUIERDO	ACUERDO INCOACIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR Y PLIEGO DE CARGOS	SEVILLA
SA-CA-109-10 D. BALTASAR LARA SERRANO	ACUERDO INCOACIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR Y PLIEGO DE CARGOS	TARIFA (CÁDIZ)

Jerez de la Frontera, 19 de enero de 2011.- El Gerente, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.